



se sumas en sinon extraordinaria para nombrar  
 una comision compuesta de tres regidores, y presidencia  
 de uno de los Alcaldes, para que desde luego proceda a la  
 formacion de la lista electoral segun prescribe el  
 articulo uno de los artículos y uno de la Ley y  
 con sugerencia al modelo que se adjunta, se tubo abien nom-  
 bra para esta comision al Sr. Alcalde primero, D. Juan  
 nato Diaz, Regidor, D. Juan Menor, D. Juan Manzan  
 D. Sr. Palao y Gonzalez, la que debra presentar a este ayuntamiento  
 dentro para el dia veinte la lista formada, facilitando  
 al por la secretaria los documentos necesarios y que  
 cumplane con su comision. Terminado el objeto que moti-  
 va esta sesion se dio por terminada, firmando en credito  
 los Sr. Concejales de que certifico

*[Handwritten signatures and names: Diaz, Palao, Manzan, Menor, Amate, Hernandez]*

P. A. d. A. C.  
 Fr. Martin

Sesion ord<sup>a</sup> de 18 de Julio / en la villa de Yula a diez y ocho

